ALCALDE:
D. Miguel Ros Ros

CONCEJALES ASISTENTES:
D. Alberto Pagola Goñi
Dña Maria Carmen Izcue San Martin
D. Iñaki Etxeberria Morras
D. Carlos Busto Rambla
Dña Beatriz Velasco Lopez
Dña Ianire Viana Susperregui
SECRETARIA:
Conchi López Azanza

convocatoria

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ABÁRZUZA, EL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

En Abárzuza, a diez de septiembre de 2019, siendo las 19,00 horas , se reúnen en primera convocatoria, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, los señores que al margen se relacionan, con la presidencia del Alcalde y asistidos por la Secretaria, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Abierta la sesión se procede a examinar los asuntos incluidos en el orden del día de la

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Enterados los Sres. Asistentes del contenido del Acta de la sesión anterior de fecha 9 de Julio de 2019 y conformes con el contenido de la misma, por unanimidad, se aprueba.

2.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.-

Conforme al artículo 42 del ROF, se da cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía desde la última sesión:

- Resolución de Alcaldía, de 23 de julio de 2019, sobre concesión de licencia de obras para apertura de ventanas en fachada posterior de vivienda situada en parcela 27, del polígono 1. Promovida por Alfredo Sainz Munárriz.
- Resolución de Alcaldía, de 24 de julio de 2019, sobre concesión de licencia de obras para adecuación de local en planta baja para apartamento rural accesible en parcela 28, del polígono 1. Promovida por Alberto Razquín Mardáraz.
- Resolución de Alcaldía, de 26 de julio de 2019, sobre concesión de licencia de obras para pintar fachada posterior de vivienda situada en parcela 110, del polígono 1. Promovida por Basilisa López Izcue.
- Resolución de Alcaldía, de 13 de agosto de 2019, sobre concesión de licencia de obras para reparar muro de nave situada en parcela 202, del polígono 2. Promovida por Mikel Pascual Pascual.
- Resolución de Alcaldía, de 13 de agosto de 2019, sobre concesión de licencia de obras para derribo de pared interior y cambio de ventanas y puerta de entrada en

vivienda situada en parcela 100, del polígono 1. Promovida por Jesús Zuazua Larrea.
- Resolución de Alcaldía, de 27 de agosto de 2019, sobre concesión de licencia de obras para apertura de 4 huecos en fachada posterior de vivienda situada en parcela 27, del polígono. Promovida por Isabel Munárriz Osés.
- Resolución de Alcaldía, de 28 de agosto de 2019, sobre concesión de licencia de obras para vallado perimetral de granja situada en parcela 32, del polígono 4. Promovida por Tarsicio Javier Sainz Munárriz.
- Resolución de Alcaldía, de 30 de agosto de 2019, sobre concesión de ampliación de plazo de ejecución en mes y medio a Electricidad Pipaón para las obras de renovación de alumbrado.
- Resolución de Alcaldía, de 5 de septiembre de 2019, sobre concesión de licencia de obras para adaptación de baño de vivienda situada en parcela 45 del polígono 1. Promovida por Jesús Mari Sainz Munárriz.

3.- EJECUCION DE PROYECTO DE RED DE CALOR PARA EL AYUNTAMIENTO .-

Se trata de la propuesta de puesta en marcha de una red de calor de los edificios municipales (ayuntamiento y club de jubilados), según memoria, al efecto; tras deliberar el asunto y por unanimidad se acuerda:
1.- Aprobar la ejecución de la obra proyecto de red de calor según memoria al efecto.
2.- Aprobar el presupuesto de la obra por un importe de 81.130,51 euros IVA incluido
3.- Aprobar incluir en el presupuesto de 2020 una partida presupuestaria para dicho proyecto
4.- Solicitar subvención a TEDER para la ejecución de dicha instalación a la convocatoria abierta de EDLP-2019
5.- Aprobar el procedimiento de adjudicación o ejecución del proyecto según la ley de contratos públicos mediante procedimiento simplificado (articulo 80 ley foral de contratos) .-
6.- Aprobar los compromisos que están en el documento de certificación de la EL

4.- EJECUCION DE PROYECTO DE REFORMA Y EQUIPAMIENTO DEL LOCAL ANBERRIA

SE trata de la propuesta de cambio de distribución y equipamiento del local denominado Anberria según memoria, y presupuestos al efecto; tras deliberar el asunto y por unanimidad se acuerda:
1.- Aprobar la ejecución de la obra "Cambio de distribución y equipamiento del local denominado Anberria" según memoria al efecto y presupuestos de equipamiento.
2.- Aprobar el presupuesto de la obra por un importe de 48.644,69 euros IVA incluido
3.- Aprobar incluir en el presupuesto de 2020 una partida presupuestaria para dicho proyecto
4.- Solicitar subvención a TEDER para la ejecución de dicha instalación a la convocatoria abierta de EDLP-2019
5.- Aprobar el procedimiento de adjudicación o ejecución del proyecto según la ley de contratos públicos mediante contrato de menor cuantia .-
6.- Aprobar los compromisos que están en el documento de certificación de la EL

5.- PATIO NUEVO COLEGIO.

Se trata de la obra de construcción del nuevo colegio de educación infantil y primaria en Abárzuza. En relación con la parte de atrás sería conveniente para que los niños puedan jugar en el talud, hacer el mismo mas suave para lo que sería necesario ocupar cinco metros mas hacia el oeste; dicho terreno excede de la zona que el Ayuntamiento cedió al Gobierno de Navarra para la construcción del edificio.

Deliberado el tema y por unanimidad se acuerda:

- Ceder los 5 metros a la parte de atrás del nuevo colegio con el fin de ampliar la zona del talud.
- Esta cesión se hace en precario de forma que el día que el Ayuntamiento pueda necesitar dichos metros se desvinculen totalmente del uso escolar.

6.- SOLICITUDES RECIBIDAS:

- Ruth Monterrubio y Angel Etxeberria Fernandez de Barrena: presentan escrito en el que exponen: "Casi a diario encontramos en la calle San Roque, Jardin y plaza de la zugarrondoa, ademas del parque de la zugarrondoa y otros muchos lugares del pueblo excrementos de perros, habiendo observado varias veces hacerlo a los perros de Mikel Cano. Solicita que se le exija recoger los excrementos"

El pleno pasa a deliberar ampliamente el asunto acordando requerir en dicho sentido a d. Mikel Cano.

7.- INFORMACION SOBRE DIVERSOS ASUNTOS.

Se da información por parte del Alcalde de cómo se encuentran varios asuntos, entre ellos se resume lo siguiente:

- Piscinas municipales: Se da cuenta del mal estado en que se encuentran los vasos, que pierden agua; problema que debería de abordarse a con tiempo para que pueda estar solucionado para el inicio de la próxima campaña; tras deliberar el asunto y por unanimidad se acuerda estudiar el problema, la causa de las fugas de agua y una vez diagnosticado, buscar y ejecutar la solución que se considere mas adecuada.

- Andéraz: Se acuerda tomar las medidas necesarias para proteger el edificio de posibles vandalismos, colocación de alarmas, tapiado de entradas; también se considera favorable alquilar la vivienda denominada "del hortelano". Se acuerda ir estudiando las distintas posibilidades.

Y siendo las 21,40 horas del martes 10 de septiembre de 2.019 y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que yo, la Secretaria, Certifico.-

DILIGENCIA.- Para hacer constar que esta acta fue aprobada SIN modificaciones por el Pleno en sesión del día 12 de noviembre de 2019 Se extiende en 2 folios el 12229 y 12230

Abárzuza a 13 de noviembre de 2.019

La Secretaria,,

Conchi López Azanza,

AYUNTAMIENTO DE ABARZUZA (Navarra)